






SOMOS AUTORETENEADORES - RESOLUCIÓN 0547 DEL 25-01-02 SEGÚN ART. 1 SOBRE TODOS LOS INGRESOS

	ELECTRIFICADORA DEL CAQUETÁ NIT. 891.190.127-3				 SC-7246-1		No. de cuenta 530161904	
	Factura de venta No. 000238319793		Para cualquier consulta o pago electrónico					
Período facturado 01-06-2025 a 30-06-2025		Fecha facturada 8-jul-25		Fecha límite de pago 16-jul-25		Fecha de suspensión 17-jul-25		
Nombre y Apellidos COOMBUVIPAC		No. de Identidad 901.130.690-8		Dirección COOPERAT. VDA AGUA BONITA		Nivel de tensión SECUNDARIA		
Clase de servicio Industrial Propio Trafo		Estrato AUTOGENERADOR		Ruta 080-00000182300		Municipio LA MONTAÑITA		
Ubicación Rural		Cód. transformador 12150		Cód. circuito 20025		Grupo calidad 202		
Serie contador 83179835		Marca ISKRA		Carga 15000				
Vr. Compensación DIUG		DIU FIUG		FIU HC		VC Dt		
% CEC								
Lectura actual RS 0 AS 562.49		Lectura anterior 0 0		Factor 1 1		Consumo 0 562		
						Código observación Toma Exitosa Toma Exitosa		
Costo prestación CUV= 324.03 CUF= 54.69		Ultimos Consumos Año Mes Activa Reactiva		$VE_{i,j,n,f} = (Exp1_{i,j,n,f-1} - Imp_{i,j,n,f-1}) * CU_{v,n,m,i,j} - [Exp1_{i,j,n,f-1} * Cv_{m,i,j}] + \sum_{h=n,n,n,x+1...H} Exp2_{h,i,j,n,f-1} * PB_{h,f-1}$		Liquidación consumo Costo del servicio 494364 Subsidio contribución 20% 98872		
G 324.03 T 54.69 1.2 198.28 102 48.34 163 74.62 Cv 179.7		2025 MAY 0 0 2025 ABR 0 0 2025 MAR 202 0 2025 FEB 0 0 2025 ENE 0 0 2024 DIC 0 0		Datos valoración excedente AGPE Importación Kwh 880.150 Exportación Kwh 317.660 Consumo facturable kwh 562.49 Creditos de energía Kwh 317.660 Costo comercialización (Cv) \$ 179.700 Costo unitario (CU) \$ 879.66		Vr. Energía= 593236 Liquidación AGPE a. Consumo facturable \$ 593,236 b. Costo comercialización (Cv) \$ 57,077 c. Excedentes pagados (PB)\$ 0 Total Valoración AGPE= \$ 650,313		
Vr Kw (CUV+CUF) 879.66		Saldo acumulado de excedentes \$ 0						
Cartera				Capital Interés-Mora Interés acumulado Meses de atraso Saldo				
Financiación				Valor No. Cuotas Valor cuota Cuotas pendientes Saldo pendiente				
Liquidación factura de energía								
Saldo Anterior				\$ 766,317				
Valor Factura Periodo				593,236				
Aprox. Res.Creg 108				-2				
Energía Autogenerador				57,077				
Pago aplicado				-1,000,820				
VALOR A PAGAR						\$ 415,808		
Liquidación factura de aseo								
SERVINTEGRAL S.A ESP NIT 820002229-2 / CRA 7 N° 17-15B / Siete de agosto								
CFT				TAFNA				
CVNA				FCS				
VBA				CVA				
TRBI				DEVOLUCIÓN				
VALOR A PAGAR						\$ 0		
Liquidación factura de alumbrado público								
Tarifa aprobada según acuerdo N°: Acuerdo Mpal N° 004 de 12 de Julio de 2021				Atención al público: Calle 4 Carrera 5 Tel. 4300120 Montañita				
Con base clausula 25 parágrafo 4 de CCU:				Interés:		Valor a pagar alumbrado público e intereses		
						\$ 106,782		
No pagar antes del vcto genera suspensión. Procede reposición ante empresa en subsidio y apelación ante la SSPD en los 5 días hábiles siguientes				Valor Total		\$ 106,782		
VE-GC-F-32/V1/2023-02-24								
	Nombre y Apellidos COOMBUVIPAC			No. de Identidad 901.130.690-8		Municipio LA MONTANITA		
	 (415)7709998008083(8020)0530161904(3900)0000522590			No. de factura 000238319793				
Señor cajero por favor dejar libre de sellos el frente de esta factura			Energía		\$ 415,808			
			Aseo		\$ 0			
			Alumbrado público		\$ 106,782			
			Valor a pagar		\$ 522,590			

La presente factura presta merito ejecutivo Art.130 Ley 142 de 1994 y para todos los efectos se asila a una letra de cambio





Cientes a los cuales se les factura el servicio de aseo o alumbrado público

*Los reclamos por el servicio de aseo se deben realizar en la empresa de aseo.

*Los reclamos de Alumbrado Público se deben realizar en la Alcaldía Municipal.

Conforme al artículo 147 de la ley 142 de 1994, el servicio público de aseo y demás servicios de saneamiento básico, no podrán cancelarse independientemente de los demás servicios facturados, salvo que exista prueba de petición, queja o recurso ante la entidad prestadora del servicio.



Puntos autorizados para pagos

Bancos por ventanilla

Ultrahuilca, Banco Caja Social, Banco de Bogotá (Solo municipios), Banco Occidente, Davivienda, Bancoomeva, Banco Compartir, Cooperativa Juriscoop

Otros puntos de pago

Baloto convenio 951701, Éxito, Efecty, Sitio web www.electrocaqueta.com.co

Ahorremos energía

1. Sustituye tu refrigerador viejo (de más de 10 años) de alto consumo eléctrico, por uno moderno de bajo consumo (consume 1/3 parte electricidad).
2. Utiliza lo más posible la luz natural, abre cortinas y coloca tragaluces.
3. Usa la lavadora llena; ahorrarás agua y electricidad.
4. Descongela tu refrigerador: la escarcha crea un aislamiento que puede acarrear un 20% extra de consumo eléctrico.
5. Usa focos de bajo consumo; ahorrarás hasta un 75% de energía.
6. Mantén las puertas de los refrigeradores cerradas y asegúrate que selle herméticamente.
7. Apaga tu computador si no lo estás utilizando: un aparato en posición de espera puede representar hasta un 70% de consumo diario.
8. Desconecta todos los aparatos eléctricos que no estés utilizando, al estar conectados consumen energía (aunque no estén encendidos).

"AVISO PREVIO DE SUSPENSIÓN DEL SERVICIO POR NO PAGO: Si Ud. Es Usuario No Residencial o Residencial que no canceló la factura anterior de energía, se le informa que el no pago de esta factura dentro del plazo señalado (...) constituye un incumplimiento al Contrato de Condiciones Uniformes, lo que dará lugar a la suspensión del servicio por falta de pago oportuno. (...) Contra este acto podrá interponer el recurso de reposición ante la empresa y en subsidio el de apelación ante la Superintendencia dentro de los cinco días siguientes a la entrega de esta factura (...)"

Señor usuario: Para responder los eventuales daños sobre sus electrodomésticos, por causas inherentes a la prestación del servicio, su acometida e instalaciones deberán cumplir, lo que, para el efecto, establece el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas – RETIE (Resolución 90708 del 30 de Agosto de 2013).

Si tiene dudas sobre el personal que realiza la revisión en su vivienda, por favor confirme la identidad del técnico electricista, llamando a nuestro Contact Center 3502118707



Generadores de desarrollo

Carrera 1 No. 35-99 BR El Cunday - Florencia Caquetá
PBX: (608) 436 6400 – FAX: (608) 436 6414 Reporte de fallas (608) 436 6400
Reclamos (608) 434 4440 – 3502118707 Rconx WhatsApp 3174474437
www.electrocaqueta.com.co